

MATRIZ PARA EL CARGO DE DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA DRE

MATRIZ PARA EL CARGO DE DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA DRE								TRAMO I	TRAMO II
Dimensión	Indicador	Nombre del indicador	Definición	Cálculo (Fórmula para el cálculo del indicador)	Descripción de los puntajes (Puntajes asociados a los valores que toma cada indicador. Todos los indicadores otorgan un puntaje del 0 al 5)	Medio de verificación	Responsable de la medición		
Logros de aprendizaje en su jurisdicción: Valora la medida en que la DRE ha mejorado en los logros de aprendizaje medidos a través de las evaluaciones estandarizadas del Ministerio de Educación. Para el caso de las DRE en las que hay una importante concentración de matrícula en IIEE EIB, se incluirá el indicador de rendimiento en castellano como segunda lengua medido en esta población.	1	Mejora de los logros de aprendizajes en primaria – Lectura.	Mide el incremento porcentual de la medida promedio de todos los estudiantes de 2° grado de primaria evaluados por la prueba de Lectura de la Evaluación Censal de Estudiantes en las IIEE públicas de la jurisdicción de la DRE.	Indicador = ((Promedio de las medidas de los estudiantes de IIEE públicas de 2° grado de primaria en la prueba ECE de Lectura 2017/ Promedio de las medidas de los estudiantes de IIEE públicas de 2° grado de primaria en la prueba ECE de Lectura 2016) – 1) * 100 Nota: En caso que la DRE solo cuente con información de los resultados de aprendizajes para solo un año (2016 o 2017), se calculará los cuartiles, de acuerdo a su ubicación en la distribución del promedio de las medidas de los estudiantes de 2do grado de primaria del año en el que cuente dicha información (2016 o 2017), conforme a lo detallado en la descripción de los puntajes.	5 puntos: Cuartil 4 de incremento; o la medida promedio de la ECE del último año se ubica en el percentil 90 o superior a nivel nacional; o el indicador es igual o mayor a 4 puntos porcentuales. 4 puntos: Cuartil 3 de incremento; o la medida promedio de la ECE del último año se ubica entre el percentil 80 y 90 a nivel nacional. 3 puntos: Cuartil 2 de incremento. 2 puntos: Cuartil 1 de incremento 1 punto: En caso el indicador sea igual a cero. 0 puntos: En caso el indicador sea negativo. Nota: Para calcular los cuartiles se ordenan todas las DRE que tienen el indicador de incremento con valor positivo, de menor a mayor.	Base de datos de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) – Segundo Grado de Primaria.	Ministerio de Educación SPE - UMC		x
	2	Mejora de los logros de aprendizajes en primaria – Matemática.	Mide el incremento porcentual de la medida promedio de todos los estudiantes de 2° grado de primaria evaluados por la prueba de Matemática de la Evaluación Censal de Estudiantes en las IIEE públicas de la jurisdicción de la DRE.	Indicador = ((Promedio de las medidas de los estudiantes de IIEE públicas de 2° grado de primaria en la prueba ECE de Matemática 2017/ Promedio de las medidas de los estudiantes de IIEE públicas de 2° grado de primaria en la prueba ECE de Matemática 2016) – 1) * 100 Nota: En caso que la DRE solo cuente con información de los resultados de aprendizajes para solo un año (2016 o 2017), se calculará los cuartiles, de acuerdo a su ubicación en la distribución del promedio de las medidas de los estudiantes de 2do grado de primaria del año en el que cuente dicha información (2016 o 2017), conforme a lo detallado en la descripción de los puntajes.	5 puntos: Cuartil 4 de incremento; o la medida promedio de la ECE del último año se ubica en el percentil 90 o superior a nivel nacional; o el indicador es igual o mayor a 4 puntos porcentuales. 4 puntos: Cuartil 3 de incremento; o la medida promedio de la ECE del último año se ubica entre el percentil 80 y 90 a nivel nacional. 3 puntos: Cuartil 2 de incremento. 2 puntos: Cuartil 1 de incremento 1 punto: En caso el indicador sea igual a cero. 0 puntos: En caso el indicador sea negativo. Nota: Para calcular los cuartiles se ordenan todas las DRE que tienen el indicador de incremento con valor positivo, de menor a mayor.	Base de datos de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) – Segundo Grado de Primaria.	Ministerio de Educación SPE - UMC		x

MATRIZ PARA EL CARGO DE DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA DRE

MATRIZ PARA EL CARGO DE DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA DRE								TRAMO I	TRAMO II
Dimensión	Indicador	Nombre del indicador	Definición	Cálculo (Fórmula para el cálculo del indicador)	Descripción de los puntajes (Puntajes asociados a los valores que toma cada indicador. Todos los indicadores otorgan un puntaje del 0 al 5)	Medio de verificación	Responsable de la medición		
	3	Mejora de los logros de aprendizajes en primaria EIB – Lectura en castellano como segunda lengua.	Mide el incremento porcentual de la medida promedio de todos los estudiantes de 4to grado de primaria de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) evaluados por la prueba de castellano como segunda lengua de la Evaluación Censal de Estudiantes en las IIEE públicas de la jurisdicción de la DRE con al menos 10% de población evaluada en este grado.	<p>Indicador = ((Promedio de las medidas de los estudiantes de IIEE públicas de 4to grado de primaria en la prueba ECE EIB de Castellano como segunda lengua 2017/ Promedio de las medidas de los estudiantes de IIEE públicas de 4to grado de primaria en la prueba ECE EIB de Castellano como segunda lengua 2016) – 1) * 100</p> <p>Nota: Aplica solo a las DRE con un mínimo de 10% de estudiantes evaluados con la prueba de Cuarto Grado de Primaria EIB en IIEE públicas (porcentaje calculado como la proporción de estudiantes en IIEE públicas evaluados en cuarto grado EIB en castellano como segunda lengua respecto del total de estudiantes en IIEE públicas evaluados en primaria; es decir 2do y 4to EIB).</p> <p>En caso que la DRE solo cuente con información de los resultados de aprendizajes para solo un año (2016 o 2017), se calculará los cuartiles, de acuerdo a su ubicación en la distribución del promedio de las medidas de los estudiantes de 4to grado de primaria del año en el que cuente dicha información (2016 o 2017), conforme a lo detallado en la descripción de los puntajes.</p>	<p>5 puntos: Cuartil 4 de incremento; o la medida promedio de la ECE del último año se ubica en el percentil 90 o superior a nivel nacional; o el indicador es igual o mayor a 4 puntos porcentuales.</p> <p>4 puntos: Cuartil 3 de incremento; o la medida promedio de la ECE del último año se ubica entre el percentil 80 y 90 a nivel nacional.</p> <p>3 puntos: Cuartil 2 de incremento.</p> <p>2 puntos: Cuartil 1 de incremento</p> <p>1 punto: En caso el indicador sea igual a cero.</p> <p>0 puntos: En caso el indicador sea negativo.</p> <p>Nota: Para calcular los cuartiles se ordenan todas las DRE que tienen el indicador de incremento con valor positivo, de menor a mayor.</p>	Base de datos de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) – Cuarto Grado de Primaria EIB.	Ministerio de Educación SPE - UMC		x

MATRIZ PARA EL CARGO DE DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA DRE

MATRIZ PARA EL CARGO DE DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA DRE								TRAMO I	TRAMO II
Dimensión	Indicador	Nombre del indicador	Definición	Cálculo (Fórmula para el cálculo del indicador)	Descripción de los puntajes (Puntajes asociados a los valores que toma cada indicador. Todos los indicadores otorgan un puntaje del 0 al 5)	Medio de verificación	Responsable de la medición		
	4	Mejora de los logros de aprendizajes en secundaria – Lectura.	Mide el incremento porcentual de la medida promedio de todos los estudiantes de 2° grado de secundaria evaluados por la prueba de Lectura de la Evaluación Censal de Estudiantes en las IIEE públicas de la jurisdicción de la DRE.	Indicador = ((Promedio de las medidas de los estudiantes de IIEE públicas de 2° grado de secundaria en la prueba ECE de Lectura 2017/ Promedio de las medidas de los estudiantes de IIEE públicas de 2° grado de secundaria en la prueba ECE de Lectura 2016) – 1) * 100 Nota: En caso que la DRE solo cuente con información de los resultados de aprendizajes para solo un año (2016 o 2017), se calculará los cuartiles, de acuerdo a su ubicación en la distribución del promedio de las medidas de los estudiantes de 2do grado de secundaria del año en el que cuente dicha información (2016 o 2017), conforme a lo detallado en la descripción de los puntajes.	5 puntos: Cuartil 4 de incremento; o la medida promedio de la ECE del último año se ubica en el percentil 90 o superior a nivel nacional; o el indicador es igual o mayor a 4 puntos porcentuales. 4 puntos: Cuartil 3 de incremento; o la medida promedio de la ECE del último año se ubica entre el percentil 80 y 90 a nivel nacional. 3 puntos: Cuartil 2 de incremento. 2 puntos: Cuartil 1 de incremento 1 punto: En caso el indicador sea igual a cero. 0 puntos: En caso el indicador sea negativo. Nota: Para calcular los cuartiles se ordenan todas las DRE que tienen el indicador de incremento con valor positivo, de menor a mayor.	Base de datos de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) – Segundo Grado de Secundaria.	Ministerio de Educación SPE - UMC		x
	5	Mejora de los logros de aprendizajes en secundaria – Matemática	Mide el incremento porcentual de la medida promedio de todos los estudiantes de 2° grado de secundaria evaluados por la prueba de Matemática de la Evaluación Censal de Estudiantes en las IIEE públicas de la jurisdicción de la DRE.	Indicador = ((Promedio de las medidas de los estudiantes de IIEE públicas de 2° grado de secundaria en la prueba ECE de Matemática 2017/ Promedio de las medidas de los estudiantes de IIEE públicas de 2° grado de secundaria en la prueba ECE de Matemática 2016) – 1) * 100 Nota: En caso que la DRE solo cuente con información de los resultados de aprendizajes para solo un año (2016 o 2017), se calculará los cuartiles, de acuerdo a su ubicación en la distribución del promedio de las medidas de los estudiantes de 2do grado de secundaria del año en el que cuente dicha información (2016 o 2017), conforme a lo detallado en la descripción de los puntajes.	5 puntos: Cuartil 4 de incremento; o la medida promedio de la ECE del último año se ubica en el percentil 90 o superior a nivel nacional; o el indicador es igual o mayor a 4 puntos porcentuales. 4 puntos: Cuartil 3 de incremento; o la medida promedio de la ECE del último año se ubica entre el percentil 80 y 90 a nivel nacional. 3 puntos: Cuartil 2 de incremento. 2 puntos: Cuartil 1 de incremento 1 punto: En caso el indicador sea igual a cero. 0 puntos: En caso el indicador sea negativo. Nota: Para calcular los cuartiles se ordenan todas las DRE que tienen el indicador de incremento con valor positivo, de menor a mayor.	Base de datos de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) – Segundo Grado de Secundaria.	Ministerio de Educación SPE - UMC		x

MATRIZ PARA EL CARGO DE DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA DRE

Dimensión	Indicador	Nombre del indicador	Definición	Cálculo (Fórmula para el cálculo del indicador)	Descripción de los puntajes (Puntajes asociados a los valores que toma cada indicador. Todos los indicadores otorgan un puntaje del 0 al 5)	Medio de verificación	Responsable de la medición	TRAMO I	TRAMO II
Gestión de recursos para la prestación del servicio educativo en las IIEE: Valora en qué medida la DRE ha gestionado apropiadamente los recursos principales para la prestación del servicio educativo tales como asegurar el personal de las IIEE (asistencia del personal docente y directivo). Además, se incluye aquí la medida en que se ha cumplido con dar el acompañamiento pedagógico a las IIEE focalizadas de acuerdo al protocolo de intervención.	6	Cobertura de los programas de acompañamiento pedagógico a docentes.	Mide el porcentaje de docentes de IIEE públicas de EBR de la DRE focalizadas por la estrategia de acompañamiento pedagógico, que lo reciben de acuerdo al protocolo establecido por el Minedu.	Indicador = (Número de docentes de IIEE de la DRE que reciben acompañamiento pedagógico de acuerdo al protocolo de la intervención / Número de docentes que deben recibir acompañamiento pedagógico en IIEE de la DRE focalizadas) * 100 Nota: Solo se considerarán las siguientes modalidades de Acompañamiento Pedagógico: Acompañamiento Pedagógico en IIEE Unidocente y Multigrado; Acompañamiento Pedagógico en IIEE Primaria; y Acompañamiento Pedagógico EIB, detalladas en el punto 7 de la NT aprobado por R.S.G. N° 008-2016- Minedu "Norma que establece las disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica", o la que haga a sus veces. Se realizará la medición para el año 2017. Solo se podrá medir para las DRE que tienen IIEE de EBR focalizadas para las modalidades de acompañamiento pedagógico señaladas.	5 puntos: = > 95% - <= 100% 4 puntos: = > 85% - < 95% 3 puntos: = > 75% - < 85% 2 puntos: = > 65% - < 75% 1 punto: = > 55% - < 65% 0 puntos: < 55%	Reportes del Sistema - SIGMA 2.	Ministerio de Educación SPE - OSEE		x
	7	Asistencia de directores de IIEE.	Mide el porcentaje de directores presentes en las IIEE públicas de EBR de la DRE.	Indicador = (Número de Directores presentes en IIEE / Número Total de IIEE visitadas de la DRE) * 100 Nota: Solo se podrá medir para las DRE con una muestra representativa de IIEE visitadas por el Sistema de Monitoreo a Instituciones Educativas "Semáforo Escuela".	5 puntos: = > 95% - <= 100% 4 puntos: = > 85% - < 95% 3 puntos: = > 80% - < 85% 2 puntos: = > 75% - < 80% 1 punto: = > 70% - < 75% 0 puntos: < 70%	Sistema de Monitoreo a IIEE "Semáforo Escuela".	Ministerio de Educación SPE - OSEE	x	x
	8	Asistencia de docentes en las aulas de IIEE.	Mide el porcentaje de aulas con estudiantes con docente presente en IIEE públicas de EBR de la DRE.	Indicador = (Número de aulas con estudiantes con docente presente / Número total de aulas con estudiantes visitadas de la DRE) * 100 Nota: Solo se podrá medir para las DRE con una muestra representativa de IIEE visitadas por el Sistema de Monitoreo a Instituciones Educativas "Semáforo Escuela".	5 puntos: = > 95% - <= 100% 4 puntos: = > 90% - < 95% 3 puntos: = > 85% - < 90% 2 puntos: = > 80% - < 85% 1 punto: = > 75% - < 80% 0 puntos: < 75%	Sistema de Monitoreo a IIEE "Semáforo Escuela".	Ministerio de Educación SPE - OSEE	x	x

MATRIZ PARA EL CARGO DE DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA DRE

MATRIZ PARA EL CARGO DE DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA DRE								TRAMO I	TRAMO II
Dimensión	Indicador	Nombre del indicador	Definición	Cálculo (Fórmula para el cálculo del indicador)	Descripción de los puntajes (Puntajes asociados a los valores que toma cada indicador. Todos los indicadores otorgan un puntaje del 0 al 5)	Medio de verificación	Responsable de la medición		
Gestión de los sistemas de evaluación docente: Valora en qué medida la DRE ha gestionado de manera oportuna y con la cobertura adecuada el proceso de evaluación del desempeño docente en su jurisdicción.	9	Conformación oportuna de los Comités de Evaluación para la evaluación de desempeño docente.	Mide el nivel de cumplimiento en la conformación de los Comités de Evaluación requeridos para llevar a cabo la evaluación de desempeño docente en el marco de la Ley de Reforma Magisterial, en los plazos que establece el Minedu, respetando los lineamientos establecidos y los plazos previstos por el Minedu	Indicador = (Número de IIEE que tienen resolución de aprobación de su comité de evaluación por parte de la DRE o UGEL, dentro del plazo establecido por el Minedu / Número total de IIEE de la DRE que deben constituir un comité de evaluación para la evaluación de desempeño docente) * 100	5 puntos = 100% 4 puntos: => 98% - < 100% 3 puntos: => 97% - < 98% 2 puntos: => 96% - < 97% 1 punto: => 95% - < 96% 0 puntos: < 95%	Dirección de Evaluación Docente (DIED): Resoluciones de DRE y UGEL de conformación de los comités de evaluación por IIEE.	Ministerio de Educación DIED	x	x
	10	Cobertura y emisión oportuna de las actas de evaluación del desempeño docente.	Mide el grado de cumplimiento de los Comités de Evaluación respecto a la cobertura de la evaluación y emisión de las actas de evaluación con la información de cada profesor evaluado, en los plazos previstos por el Minedu	Indicador = (Número de docentes evaluados de acuerdo a las actas de evaluación remitidas por los comités de evaluación dentro del plazo establecido / Número total de docentes que deben ser evaluados en la respectiva DRE) * 100	5 puntos = 100% 4 puntos: => 98% - < 100% 3 puntos: => 97% - < 98% 2 puntos: => 96% - < 97% 1 punto: => 95% - < 96% 0 puntos: < 95%	Dirección de Evaluación Docente (DIED): Actas de evaluación por cada DRE y UGEL, emitidas al Minedu.	Ministerio de Educación DIED		x
Planificación y ejecución: mide la ejecución de las metas físicas programadas.	11	Ejecución de metas físicas programada.	Mide el porcentaje de las metas físicas programadas que han sido ejecutadas.	Indicador = (Metas físicas ejecutadas / Total de metas físicas programadas) * 100 Nota: Se considerará solo las actividades bajo responsabilidad del área de gestión pedagógica establecidas en el POI de la DRE de los programas presupuestales 0090, 0091, 0106 y 0107, según corresponda. Se recoge el indicador sobre las metas programadas para el año 2017.	5 puntos => 95% - <=100% 4 puntos: => 90% - < 95% 3 puntos: => 80% - < 90% 2 puntos: => 70% - < 80% 1 punto: => 60% - < 70% 0 puntos: < 60%	POI de la DRE - Informe de cumplimiento de metas al 31 de diciembre de 2017	Comité de Evaluación		x